

El Lucero.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 293.]

BUENOS AYRES, JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. Om.: se pone á 5h. 50m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 54m. 50s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire abajo arriba.	Dirección del viento.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmósfera.
14	9hm. med. día 3h. mt. l.	30.02 30.00 29.97	64 65 66	67.2	69.4 50.7	67.0 53.0	4.50	N N N		despejado despejado despejado

Las medidas lineares de esta tabla son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avaluados según la escala *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veantas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto. 3 rs.

insercion de avisos—por 1 vez..... 1 rs
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Poco despues de puesto el Sol, salieron los patriotas aquella misma tarde, y llegaron á Camaná al amanecer del 27; donde fueron bien recibidos por los habitantes, los cuales digeron que el subdelegado teniente coronel Piñera habia huido hacia tres horas con ochenta hombres, atravesando el rio que corre á una milla al norte de la villa, y que habia destruido las balsas para impedir que le persiguiesen. Las isletas ó bancos que separan los varios brazos de este rio estan cubiertos de arbustos, y aunque se hallan vados, excepto en la estacion en que las nieves de las montañas se derriten, es difícil encontrarlos, pues que rara vez lleva el rio dos dias seguidos la misma cantidad de agua, y que la costumbre de atravesarlo en balsas, hace que consideren de poca importancia los vados. Habiendo ofrecido el coronel Miller una recompensa al que descubriese un vado, algunos paisanos salieron inmediatamente en busca de él, y para estimularlos mas, les prometió que les volveria el ganado que les habian quitado los realistas, si alcanzaba los fugitivos. A las diez de la mañana volvió un paisano con la agradable noticia de que habia encontrado uno, y en el acto salieron treinta soldados y otros tantos paisanos, todos bien montados, en persecucion de los realistas, á quienes hallaron durmiendo en el campo, á ocho leguas de Camaná, sobre el camino de Majes. Veinte y cinco soldados y el subdelegado fueron hechos prisioneros, y el resto se dispersó, quitandoles setenta buyes, algunos caballos, mulas y armas. Miller volvió á Camaná el domingo por la mañana, y antes de ir al alojamiento

to que le tenian preparado; fué á oír misa. Los habitantes, desde su primera llegada, deseaban saber cual era su religion, y este paso no solo satisfizo su curiosidad, sino que lo consideraron desde aquel momento, "como buen cristiano," y cuyo importante descubrimiento se espació rapidamente por todo el país.

Camaná está situado en una pradera que forma un semicírculo de cerca de dos leguas de ancho de norte á sur, y de casi la mitad de extension en la parte mas larga de la costa, rodeada por lomas de arena. La villa está situada á media legua del mar; en la barra á la desembocadura del rio hay siempre una horrible resaca, y no hay ningún sitio donde poderse embarcar mas inmediato que la caleta de Quilca.

Camaná es un ejemplo marcado de lo que puede alcanzarse por la aplicacion de capitales, en las manos de un individuo de talento y perseverancia. Cincuenta y seis años antes se componia unicamente de media docena de chozas, y unos treinta habitantes, que ganaban su sustento sirviendo de barqueros, pasando los viajeros y efectos en balsas, de un lado al otro del rio. Un caballero español llamado Flores, que habia vivido de un modo estravagante, consagró veinte mil duros que le quedaban, para abrir grandes azoquias y extraer del rio una cantidad de agua suficiente para fertilizar un terreno que en el dia mantiene una poblacion de cinco mil almas, y que puede ser capaz de mantener diez veces este número. Cualquiera que construya una casa, recibia por solo aquel acto y sin cargas ó condicion alguna, una porcion proporcionada de tierra.

Flores continuó viviendo de un modo suntuoso, y dejó á cada uno de sus tres hijos del primer matrimonio noventa mil duros, y treinta mil á cada uno de los muchos hijos que tuvo de su segunda muger, que aun vive y posee un hermosísimo ingenio de azucar. Otra hacienda de no menos valor pertenece á su heredero el coronel D. José Maria Flores, tan distinguido por sus nobles maneras, sentimientos liberales y útiles talentos, como por su opulencia y hospitalidad. Otra hacienda la posee una rama menor de la familia.

El coronel Flores tiene una hermana, que es tan sorda que no puede oír el trueno mas fuerte; pero entiende cuanto se dice por el movimiento de los labios. Para hablarle no es necesario articular los sonidos, y esta prueba se hizo á presencia del coronel Miller sobre preguntas que él mismo propuso, y á las cuales contestó inmediatamente. La familia

asegura que puede con la misma facilidad entender lo que se dice, mirando la sombra de los labios en una pared. Esta señora está casada con un caballero frances, que no habla bien español, y al cual por esta razon no entiende con la misma facilidad. Sus hijos sirven muchas veces de interpretes, aunque parece que sus padres no lo necesitaron antes de casarse.

Este caballero frances habia olvidado su lenguaje nativo, durante su larga residencia de veinte y tres años en el Perú, y lo cual no habia notado hasta que fue á visitar un buque de guerra frances, que ancló al frente de Quilca en 1823. Deseoso de hacer conocimiento con sus paisanos, cargó un bote con carne fresca, aves, frutas y verduras, y salió para ofrecer sus respetos al comandante. Al entrar á bordo se encontró con gran sorpresa suya; sin ocurrirle palabras que decir, y aunque entendia todo lo que le decian, no podia contestar en frances. El efecto que causó en su alma esta sorpresa, dijo el interesado, que le mortificó infinito; pero aquella dificultad no duró sino hasta el segundo dia.

Aunque la siguiente anécdota no pertenece á este sitio, ella probará la posibilidad de que un hombre olvide su lengua nativa, sin aprender ninguna otra.

Un joven salió de Milan á buscar fortuna, y residio dos ó tres años en Paris; de allí pasó á Inglaterra, donde estuvo tres ó cuatro, y luego fué á Chile. Este hombre se expresaba incorrectamente en frances, ingles y español; pero decia que habia olvidado absolutamente el italiano. Sus cualidades eran muy apreciadas, y en cierta época reunió algunos miles duros que perdió al juego: cuando relató su historia, era propietario y capitán de un barco costanero de cincuenta toneladas. Preguntado un dia qué pensaba hacer si volvía á reunir una segunda fortuna, contestó: "Si reuno quinientas libras de renta al año, iré á Londres y viviré como un caballero, y si reuno solamente ciento, tendré que ir á mi país, donde podré vivir como un príncipe italiano."

(Continuará.)

Exterior.

INGLATERRA.

Al hablar de la creacion de un nuevo ministerio en Francia, el de los trabajos públicos, el *Courier* dice lo siguiente:

"El establecimiento de este ministerio presenta el mayor interes en el sentido estadístico. Denota por parte del gobierno frances una tendencia bien decidida á fomentar los progresos de las mejoras interiores, dirigiendo hácia los objetos de industria doméstica una parte considerable de la actividad nacional que, bajo el gobierno de Bonaparte, se consumaba en empresas ambiciosas."

El 28 de Abril, la iglesia y la torre contigua de *San Cuniberto*, en Coloña, se vinieron abajo, sin causar grandes desastres. La caída de este inmenso edificio ocasionó un sacudimiento tal en los alrededores, que se creyó generalmente que fuese él de un terremoto.

Se nos escribe desde Santo Domingo que en *Puerto Principe* hubo el 14 de Abril un fuerte temblor. Las paredes de todas las casas de ladrillos se abrieron. La conmocion duró cerca de 13 segundos.

Se ha presentado al parlamento un proyecto de *bill* para que ninguna pieza de artilleria, arma ó cantidad alguna de pólvora se introduzca en Irlanda, sin previa y espresa autorizacion del Lortiente, so pena del mas severo castigo.

Una sociedad de sabios ingleses, bajo los auspicios del cardinal *Albani*, ha emprendido grandes excavaciones en los alrededores de Roma. Al empezar sus trabajos, encontraron un monumento sepulcral de la mas perfecta ejecucion, con cuatro sarcófagos, cubiertos de esculturas; una estatua de Venus, un busto de Augusto, y una *hermés* de Baco. Este buen éxito empeñó á la sociedad á dar mayor estension á sus trabajos.

FRANCIA.

El emperador del Brasil se ha hecho inscribir en la lista de los miembros de la *Sociedad universal científica é industrial*, establecida y dirigida por el celebre *M. de Ferussac*. Ya esta sociedad contaba con tres corresponsales, que son el alma de la comision brasilera que S. M. I. acaba de tomar bajo su proteccion; y son los señores *Branco*, diputado; de *Cayrú*, senador, é inspector general de los establecimientos literarios, y el caballero de *Montezuma*.

Semejante asociacion de Brasileros distinguidos é influyentes, protegidos por el Emperador y relacionados con las superioridades intelectuales de todo genero en Europa, contribuirá poderosamente en fomentar los progresos de las ciencias y sus numerosas aplicaciones al bienestar de la sociedad en el Brasil. Por otra parte no dejará de ser ventajosa á la Europa por las relaciones regulares é intimas que van á estrecharse entre estas dos partes del mundo; subministrando á los sabios europeos las noticias y datos que aun les faltan sobre la América.

En la carta que el ministro *Calmon Dupin* dirigió á la sociedad, á nombre del emperador, se nota lo siguiente:

"S. M. I. intimamente convencida de los muchos beneficios que las ciencias sacaran de sus loables esfuerzos, queriendo

asociar su nombre á todo lo que pueda contribuir á la felicidad del genero humano, aceptó con verdadera satisfaccion la invitacion que se le hizo de inscribirse en el número de los socios."

ESTADOS UNIDOS.

El dictamen de la comision encargada de examinar el proyecto presentado por el presidente, sobre la creacion de un papel moneda nacional, dió lugar á vivos debates que presentan bajo un aspecto muy distinto la administracion de los Estados Unidos. Es notable el espíritu de independencia que manifestaron las dos cámaras en su dictamen, para con el poder ejecutivo. Esta independencia dimana en gran parte de la fuerte oposicion, organizada contra la administracion, y cuyos principios espresados por el Sr. *Webster*, jefe de la oposicion, ya son los de algunos diputados que eran antes favorables al gobierno. Esta oposicion es tan poderosa por el número, las riquezas y la superioridad de luces, que la promocion de un sin número de oficiales á funciones públicas, ha sido rechazada por el senado. Consideramos esta reaccion como muy importante, pues que se atribuye á los opositores la misma tendencia á los principios aristocraticos que se reprochó al sucesor de *Washington*, al presidente *John Adams*; mientras que la administracion actual quiere gobernar con los principios democraticos de *Jefferson* y reconoce deber su existencia á la masa del pueblo.

(*Courrier des Etats-Unis.*)

Virginia.—Se ha abierto en este estado una votacion pública, para tomar el consentimiento del pueblo á la nueva constitucion. El número de los opositores fué mucho mayor de lo que se habia creido, y se aguarda con la mayor ansiedad el resultado de este negocio.

GRECIA.

Dos partidos principales dividen hoy este país. El menos numeroso es el del presidente actual; este partido no vé sin mucho sentimiento aproximarse el momento fatal que pondrá término á la dictadura del conde de *Capo d'Istrias*, cuyo retiro inevitable compromete los intereses de un sin número de ambiciosos. El otro partido, mucho mas considerable, por ser el que cuenta con una reforma administrativa general, funda grandes esperanzas en el jefe que se dará á la nacion.

Es escusado hablar de dos otras facciones mas, aunque no carezcan de algun influjo. La una echa menos la administracion turca, y la otra la anarquía.

MEJICO.

En la comunicacion que dirigió el gobierno Colombiano al de Méjico para felicitarlo sobre los sucesos de Tampico, se lee lo siguiente:

"El mundo civilizado exige que se concluya esta lucha sangrienta, tan ruinosa por ambas partes, y que les ocasiona iguales perjuicios. Las armas de Colom-

bia y de Méjico quedaron embotadas hasta hoy por el deseo de algunas potencias, mas pronto llegará el dia en que los dos Estados tendran que destruir á Cuba y Puerto Rico, foco de la agresion, si las naciones amigas no hagan inutil este ataque por sus buenos oficios."

El gobierno Mejicano mandó un ejército de observacion á las órdenes del general *Teran*, en la provincia de Texas; se compone de 3 regimientos de infanteria, 1 de caballeria y 1 brigada de artilleria. Ya las tropas se habian puesto en marcha. Parece, sin embargo, que el gobierno Mejicano ha recibido ultimamente del de los Estados Unidos, esplicaciones muy satisfactorias, y que el Sr. *Buller*, encargado de negocios de esta república en Méjico, se ha comportado del modo mas sabio y amistoso.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 16 DE 1830.

Cuanto mas analizamos las notas del gobierno de Córdoba, tanto mas estrañamos el vacío de sus conceptos. Ninguno se apoya en hechos ciertos, reales é incontestables; antes bien, siendo un tegido de asertos vagos, de hipótesis gratuitas, de suposiciones falaces, producen en el animo del lector mas favorablemente prevenido el efecto contrario del que se quiso obtener. En nuestro último artículo, hemos probado con cuanta impropiedad se espresó el general Paz, al decir: *el remedio está en nuestra mano*; y nos seria muy facil mostrar que del mismo defecto adolecen estas otras frases: *los pueblos ánsian por una constitucion:—Si se pierde esta oportunidad de constituir el país, la obra será despues mas larga, complicada y difícil.*

Lo que únicamente piden los pueblos es que se les deje en sosiego, y nada contraria mas estos votos, que la pretencion de echar los cimientos de una nacion libre é independiente, empleando la fuerza, cuya intervencion destruye de hecho el principio de soberania que debe presidir á la primera formacion de un gobierno republicano. No estamos dotados de espíritu profético para prever si *renacerán* entre nosotros otras causas de discordias; pero podemos afirmar a severadamente que semejante conducta no dejará de fomentarlas, por ser diamétralmente opuesta á los progresos naturales de una sociedad que tiende á organizarse.

El Sr. Paz, que nos estimula á que aprovechemos la oportunidad de constituir el país, es precisamente él que nos arrebató los medios de hacerlo; porque el rol que ha usurpado de árbitro de los destinos de un país libre y soberano, hiere los derechos, la dignidad y el amor propio de todos sus conciudadanos. Como gobernador de Córdoba, su autoridad expira en la frontera de aquella provincia, y su deber como general de la República es obedecer, y no mandar. Si los agentes de

algunas provincias le hicieron una delegación de poderes, estos no pueden ser más extendidos que los que tenían los poderantes; y para que esta concesión se convierta en supremacía nacional, se necesita un consentimiento general y espontáneo de las legislaturas de todas las provincias; cada una de las cuales, por el derecho de soberanía inherente á cualquiera asamblea legislativa, tiene la facultad de otorgarlo ó no, sin que la repulsa suministre pretextos á una reconvencción, y mucho menos á un rompimiento.

Un estado libre no debe, ni puede reconocer más dueño que su propia voluntad; y él que pensase en coartarla, atacaría directamente el principio fundamental de la soberanía de un pueblo; es decir, la prerrogativa más preciosa, cuya defensa es una obligación sagrada para todos los ciudadanos.

(Continuará)

Carta de una persona respetable de Córdoba, dice lo siguiente:

"Aquí estamos como los niños del Limbo, mirando al Cielo sin poder entrar en él. No hay quien compre mi tienda, y al considerar que cuanto vendo se lo llevan los organizadores, estoy tentado a tirar géneros a la calle, para hacerme célebre. El campo está inundado de montoneras, y las medidas de rigor que estos hombres adoptan todos los días no hacen más que aumentarlas. La escasez de caballos es estremada: con todo aquí se piensa en conquistar al mundo entero. Los oficiales no saben pronunciar más palabra que *cuatro baiaxos*: este es su refrán favorito. El otro día un tunante los ofreció a un zapatero por que no había concluido un par de botas. Escandaliza el lenguaje de estos monstruos. El coronel D. decía en público que si llega a pisar Buenos Aires a los *gauchos* no les daría más pena, que embarcarlos en las balandras del puerto y darles un barreno para que se *los trague el demonio*. Así se espresaba con la mayor serenidad, y riyendose acarcajadas....!!"

En la noche del 13 del corriente, tres desconocidos atacaron é hirieron gravemente la persona del señor D. Gregorio Gomez. Esta desgracia nos es tanto más sensible, cuanto que ha recaído en uno de nuestros representantes, y en un sugeto muy distinguido del país.

Nadie más que nosotros está convencido del celo del señor jefe de policía, que no ahorra medios ni trabajos para velar sobre la seguridad de los ciudadanos. Pero desde que estos desórdenes se repiten, y que se hace difícil descubrir á los perpetradores, es imposible reconocer los defectos de la organización actual de aquel departamento.

Tal vez sería oportuno subrogar al cuerpo de celadores é de *serenos*, á quienes está únicamente confiada la policía de

la ciudad más populosa y opulenta del mundo. Estos individuos, colocados de trecho en trecho en las calles y en los mismos suburbios de Londres, bastan para afianzar la tranquilidad de aquella inmensa población. Cada sereno (*watchman*) sin más armas aparentes que una *linterna* y una *matraca*, sale de su garita, y recorre a cada media hora de la noche los puntos que están á su cargo; y en caso de algún incidente, llama á su auxilio á los compañeros más inmediatos, sacudiendo su *matraca*, cuyo ruido se propaga inmediatamente en todo el barrio. Por este arbitrio un *sereno* se halla muy pronto á la cabeza de un número considerable de celadores.

No se necesitan grandes sacrificios para transplantar entre nosotros tan útil institución; y no dudamos, que los vecinos, especialmente los que tienen que *patrullar*, ó pagar personeros para eximirse de un servicio tan molesto, se prestarían gustosos á ayudar al gobierno á llevar á cabo este proyecto.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Es muy singular el empuño del editor de la *Aurora de Córdoba* en suponernos oprimidos: será tal vez porque no tenemos un tribunal militar tan perfectamente organizado como ellos, en que hasta los defensores de los reos son nombrados por el *Protector*. Éste es el tribunal de *Pilatos*. Lo que más ha llamado nuestra atención es su queja sobre la prohibición de su papel, mientras que hasta los detenidos en el *Cacique* pueden proporcionarse esta *diversion*. Estamos por nuestra parte tan convencidos de lo poco que vale, que le rogaríamos nos remitiese muchos ejemplares. Nuestros compatriotas se instruirán mejor de los proyectos que tienen los *organizadores* de apoderarse del puerto, del banco, y hasta del río de Buenos Aires; todo esto les pertenece: solo nos dejan el deber de cargar con las deudas de la república. También aprenderían de memoria los honrosos dictados, que dan a los federales, y se convencerían de la brillante disposición que tienen á fusilarnos á todos, para sancionar sobre nuestros sepulcros, y festejar con bailes y convites la gran *constitución á palos*.

El *Protectorado* es en el día un objeto de curiosidad. Investido de omnímodas facultades; rodeado de un numeroso cuerpo diplomático, de un gran consejo de ministros, y de un ejército disciplinado, todos metidos en un pozo, sin poder subir la barranca, por que los buenos cordobeses del campo no los dejan respirar. Entre los agentes hay uno que no ha podido continuar su misión, porque la multitud de acreedores que tenía en esta, se preparaban á embargarle las credenciales. Los miembros del congreso, aguardan con impaciencia el gran día de la *nacionalización*, esperando que el erario de Buenos Aires les pague las dietas estrasadas, como lo ha practicado hasta aquí. Pero todos quedarán chasqueados; porqué esta vez estamos dispuestos á rechazar á balazos á los que se presentasen á cobrarnos en nombre de los *libertadores*. Lo único que podemos hacer en obsequio de los eminentes servicios que los ilustrados editores de la *Aurora* están prestando al país, es reservarles un lugar distinguido en el *Cacique*, donde no le faltaran apañados.

El Observador.

Señor Editor del Lucero.

No he dejado de extrañar, que al admitir en sus columnas un papel publicado en Montevideo por un porteño, no haya Vd. trepido en ofender a todos los cordobeses en la *nota*, que agregó á aquel papel.

Los buenos cordobeses desapruueban lo que sucede en su provincia, y son las primeras víctimas del despotismo y de la ambición de unos pocos hijos desnaturalizados. La ilustración del señor editor, no me permite dudar ni por un momento, de que no le son desconocidos los principios que animan á la mayoría de mis paisanos, y que al hacer uso de un *refran* tan torpe é injurioso para ellos, olvidó que ultrajaba á muchos de sus amigos, entre los cuales se precia de ser

Su atento y S. S. Q. S. M. B.
Un cordobés federal.

(Contestacion.)

La *nota* de que se queja con sobrada razón nuestro corresponsal, se hallaba en el mismo papel que publicamos, y nos hubieramos decidido á suprimirla, si no hubiese ya circulado aquí y en Montevideo.

No somos tan necios para confundir á los beneméritos y virtuosos habitantes de la provincia de Córdoba, con unos cuantos discolos que han llevado la desolación y la muerte a todos los pueblos del interior, y que por más que hagan, nunca llegarán a disfrazar sus despravadas intenciones. A esta clase de hijos espurios de la provincia de Córdoba se dirigen exclusivamente las invectivas de los que defienden las leyes: jamás a los que anhelan como nosotros para que se afianzen.

Entrada terrestre.

Una tropa de carretas de Catamarca, a D. Juan Carlos Rosados.
20 cargas aji.
a D. Gregorio V. Amó.
1109 cueros al pelo,
600 suelas,
2 farditos encomiendas.

Otra tropa de carretas de Córdoba, a D. Felipe Llavallol.

2 fardos con 200 ponchos,
10 sacos con 6 fanegas porotos,
2 idem } con 25 arrobas
4 barricas } orejones.
1 idem con 5 arrobas tinta,
1 saco con 4 docenas riendas,
1 idem con 4 arrobas cola,
3 idem con 11 arrobas alumbre.

Una tropa de carretas de D. Sebastian Medina, procedente del Tucuman, cueros vacunos y tegidos, 16 peones, 72 animales, a la consignación de D. José Maria Agote.

Una tropa de carretas de San Luis, a D. Jacobo Cabero.
232 arrobas crin,

1742 cueros vacunos.
a D. Andres Dominguez.
7 sacos higos negros,
5 idem con 100 arrobas cerda,
287 cueros vacunos.
a D. Juan Bautista Moron.
50 cueros vacunos.

Otra idem de Córdoba, a D. Saturnino San Miguel.
704 cueros al pelo.
a Larrea hermanos.
405 cueros vacunos.



Entradas.

Bergantin americano Zipporah, de la Bahía el 23 del pasado, con ron, &c., a Zimmermann, Frazier y Ca.
Goleta nacional Venus, del Salado.

Entradas al Riachuelo.

Balandra Mercedes de Gualaguay, con cueros, crin, y sebo.
Idem Carmen, del Monte con leña.
Zumaca Carmen del Arroyo de la China, con cueros, astas, sebo, postes, y leña.

Garandumba San Isidro, de San Pedro, con astas y cueros.

Balandra Para y Limpia, del Paraná con cueros, maderas y palma.

Lanchon San Ciriaco, de San Juan, con leña.

Falua Mercedes, de Santa Fé, con maderas y naranjas.

Chalupa Transito, de Coya, con 74 petacones tabaco.

Lanchon Paula, del Monte, con leña.

Salidas.

Bergantin ingles Promise, para el Janeiro.

Idem id. Malvina, para Londres.

Han cerrado registro.

Bergantin brasiliense Constante, para el Rio Janeiro, por D. Juan Sousa Monteiro.

2105 quintales carne tasajo.
369 barricas con 2302 arrobas sebo,
80 rollos tabaco.

Goleta inglesa David Campbell, para Valparaiso, por Carlos R. Horne, con 107 fardos y cajones con 6862 piezas zarzas,

13 id. con 1307 piezas bramantes,
19 id. con 1088 id. gazas,
2 id. con 12 id. bayetas,
2 id. con 169 id. lanilla,
8 id. con 16 id. jergon,
13 id. con 877 id. madapollanes,
16 id. con 802 id. lienzos,
4 id. con 21 id. tripe,
4 id. con 44 id. paños,
16 cajones 667 docenas pañuelos algodón,

5 id. 500 piezas irlandias,
8 id. 802 piezas cocos,
10 id. 1300 libras hito,
4 id. 160 piezas cotines,
9 id. 1343 vestidos muolina,
3 id. 150 docenas medias de lana,
3 id. 400 piezas listados,
9 id. 879 piezas de musolinas,
1 id. 3 cujas de bronce,
1 id. 12 pañuelos f. pa y 2 piezas id.

1 idem 12 sillas de montar,
1 idem 150 mantas de tul,
2 cajones con 20.000 agujas,
3 barricas con 161 pares planchao,
1 barrica con 65 docenas espaviladeras y 50 docenas tirabuzones,
1 escritorio,
81 medias pipas con 2208 arro-
32 barriles } bas sebo.
2 fardos con 14 arrobas plumas de avestruz.

AVISOS.

Alfalfa chilena!—Acaba de llegar una partida de alfalfa de la mejor calidad, se encontrará en la calle de la Piedad No. 172, a precios acomodados.

Se vende una famosa quinta con noria, situada como a 20 cuadras de la plaza, con dos cuartos de fondo y una de frente, tiene muchos arboles frutales, como naranjos, perales, damascos, duraznos, durazuitos, y otras clases; la casa tiene 10 habitaciones, y tanto estas como los corredores están en muy buen estado. La tasación existe en el escritorio de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66, donde podrán ocurrir los señores que gusten tratar.

El Sabado 18 del corriente, saldrá para Córdoba una galera, en la que hay dos asientos desocupados. Las personas que gusten, pueden ocurrir a la calle de Cangallo No. 104. 3 p.

Dinero á interés de una casa en la ciudad. Se necesitan 12 mil pesos sobre hipoteca, libre de todo reato y de triple valor, siendo del arbitrio del dueño del dinero elegir de tres la que mas le agrade. En la calle de la Universidad No. 233 duran razon, de 12 á 3 de la tarde. 2 p.

Interesante.—Se vende una casa en la calle de la Plata No. 318, hace esquina, con siete piezas de azotea, todo rebocado con cal. El que guste comprarla, puede verse con su dueño que vive en la misma casa. 3 p.



Diate Feliz Destino.

Para Santo Domingo, Soriano, de la Capilla de Mercedes. Saldrá á fines de esta semana, calle de Balcarce No. 16. 2 p.

Se vende una criada mendocina de 22 á 24 años, en la calle de Maipú No. 14 ó 16, darán razon. 3 p.

Importantísimo.—Se vende la quinta que fué de la Sra. Da. Maria Teresa Ramirez, distante de la plaza principal como 30 cuadras, calle por medio con la del señor Boico, compuesta de mas de tres cuadras de frente y cuatro de fondo; tiene 3 piezas, una de altos, todas de ladrillo, un horno de material que carga 18 mil ladrillos, un galpon de 18 varas de largo, como 190 higeras. Fué tasada el año 22 en 4.500 pesos plata, y se dará ahora por 14.000 mil pesos moneda corriente. En la calle del Potosí No. 203, darán razon, hay mismo se necesita una casa de 6 piezas principales para alquilar. 3 p.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria No. 374, á la cuadra y media de la plaza tienda de ropa hecha, hay un surtido de paños y casimires de todas clases y colores; como igualmente brinos blancos y color plomo finos y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos. 2 p.

En la casa No. 71, calle de la Paz, han robado un mate de plata con bombilla, es enteramente liso, y podrá cotejarse con el compañero para reconocerlo. El que lo presente á su dueño en la misma casa será recompensado satisfactoriamente. 3 p.

Interesante para quien lo necesite. Se desea acomodar un joven con algunos conocimientos en el comercio, ya sea tienda, almacén u otro establecimiento de comercio, tiene conocimiento para correr con alguna finca ó para capataz, dará personas abonada que acrediten su conducta y demas que sea necesario. La persona que tenga á bien ocuparle, podrá dirigirse á esta imprenta, dejando un papel dando las iniciales F. X. Q., y el No. de la casa.

Baldosa superior.—Se vende de todos tamaños, en la calle de Chacabuco No. 13. 3 p.

En esta Imprenta SE VENDE la obra siguiente:

MARCI ANTONII SABELLI SUMMA
DIVERSORUM TRACTATUUM,
Resoluciones, Mantissa, Praxis Criminalis, ac
Index generalis.
TOMI OCTO.



Saldrá para Soriano y Mercedes dos, al primer viento, la balandra PAZ, suria

en el Riachuelo, admite pasajeros que hirán con toda comodidad. Los señores que gusten aprovecharse de las buenas cualidades de este buque, ocurrán á la calle de la Reconquista No. 122, media cuadra antes de llegar al antiguo Hospitan Belen. 2 p.

En frente á la casa No. 300, calle del Perú, se vende una criada joven, sana, sin vicios y de servicio regular en precio moderado.

Se necesitan para un hombre solo uno ó dos cuartos bajos, que no sean distantes de la plaza. En la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, darán razon.

Se vende una quinta situada en el bajo de San Francisco, frente á la esquina de D. Roque Machado, dicha quinta se compone de 4 cuartos de frente, y dos de fondo, con dos pozos de balde y una noria; toda la quinta está llena de alfalfa, con un edificio con piso: con cuatro piezas, y se dará á un precio equitativo.

A los celadores.—El día 3 de Setiembre, se ha huido una mulata de la casa de sus amos, con un atado de ropa, vá criando una hija de un mes, lleva vestido de zaraza negra con flor de enredadera, reboso calesado usado, es r. tacona, se llama Petrona y la hija Luciana. El que la entregue en la calle de la Catedral No. 102, será gratificado con 25 pesos.

REMATES.

En la alameda.

Por Tomas Gowland y Ca.

Hoy Jueves 16 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, en lotes como de costumbre, todas las jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demas pertrechos perteneciente á la goleta San Jorge, que se halla varada frente al Muelle, y en lote á parte se rematará el casco y pulos de dicho buque, con el bote correspondiente, en el estado en que halle.

Igualmente.

Algunas piezas de lunas,
Algunos rollos de jarcia nueva,
Una cadena con anilla propia para buque mayor,
Lanchas, motones, y otros artículos navales.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 66.
El Viernes 17, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, porción de efectos secos, y entre ellos algunos averiados.

Bramantes,
Lienzos,
Cocos blancos,
Listados de varias clases,
Zarzas idem idem,
Cotonías,
Lanillas de colores,
Pañuelos de varias clases,
Varios artículos de mercadería,
Sombreros ingleses finos,
Paños y casimires,
Pañuelos de casimir.

Para almaceneros.

Cidra embotellada,
Corveza de Londres,
Té imperial ó hipzon,
Pasas de uva,
Velas de molde,
A midon del Norte,
Azúcar de pilon,
Idem del Brasil,
Tabaco en cuñetes, y otros varios artículos.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.
Hoy Jueves 16 del corriente, se ha de vender un surtido de muebles, al pormenor es como sigue.

Cómodas de mucho gusto, lavatorios, sofases de cerda y madera, sillas de varias clases, roperos, espejos y escritorios.

Cigarros havanos, losa, cristales, yerba del Paraguay, azúcar, tabaco, pimentón, y otras muchas cosas.

Por Lavalie y Macome.

Calle de Potosí N. 36.
El Viernes 17 del corriente, se rematará á las 11 de la mañana, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por los mismos.

Potosí No. 36.
El Sabado 18 del corriente, á la misma hora, un surtido de comestibles, y otros propios de almacén, cuyo pormenor se dará despues.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, número 89.